



Empieza campaña de forestación “Un paceño, un árbol” para plantar 10 mil nuevos arbolitos en La Paz

GAMLP / Por / 6 de octubre de 2023

AMUN / 6-10-23

Bajo el slogan “Un paceño, un árbol”, la Alcaldía de La Paz inició este viernes la campaña de forestación 2023 – 2024 en la Av. del Poeta con la meta de plantar 10 mil nuevos arbolitos en los nueve macrodistritos entre octubre y marzo de 2024.

Del inicio de la plantación de arbolitos participaron los secretarios Ejecutivo, José Carlos Campero, y de Gestión Ambiental y Energías Renovables, Eduardo Galindo, en la Av. del Poeta, donde también asistieron estudiantes de la promoción de la Unidad Educativa Uruguay, colectivos ambientales y juntas vecinales.

Galindo precisó que en todos los macrodistritos plantarán especies nativas como Mutu mutu, Acacia Albicia, Acacia floribunda, Ligustro arbóreo, Eucalipto guni, Plátano ornamental, Eucalipto baby blue, Dodonea púrpura que son resistentes al clima variante de la ciudad.

“Es un gusto inaugurar este periodo 2023 – 2024 de forestación y reforestación en toda La Paz, tenemos una meta ambiciosa, son 10 mil árboles que pensamos plantar, obviamente llamamos a las instituciones, tenemos ya 50 instituciones que nos han escrito para ser parte de esta gran campaña”, sostuvo Galindo.

El secretario Campero explicó como un reto plantar árboles en las actuales condiciones climáticas. “Una vez más el compromiso verde con la ciudad, ya no es lo mismo hacer forestaciones como en el pasado, ahí tenemos el Bosquecillo de Pura Pura, hace unos 100 o más años no era tan complejo, las condiciones climáticas hoy nos genera un reto adicional y en estos dos años y medio de gestión, hemos aprendido algunas lecciones”.

Sugirió tener cuidado con el lugar donde se planta un arbolito. “La primera es que el tipo de suelo que hay en la ciudad es arcilloso y genera ciertas complejidades para que los plantines crezcan y sobrevivan; hay que generar un hueco más grande para poner una mezcla de abono para que le dé la posibilidad a la planta de enraizar de mejor manera”.

La segunda lección, dijo Campero, tiene que ver con garantizar la sobrevivencia del arbolito plantado y eso depende del tamaño que se coloca en tierra. “Las primeras forestaciones que se hacían en nuestra gestión, trabajábamos con unas enanas de este vuelo (pequeños), ya hemos acordado con Emaverde que maneja los viveros, con el personal técnico de la Secretaría de Gestión Ambiental, ya tenemos que empezar a forestar la ciudad con plantines de 1.40 de altura, estos plantines tienen mayor probabilidad de sobrevivir”.

“La tercera tiene que ver con el tema del agua, tenemos que ser coherentes con la Cumbre por el Agua de septiembre, sabemos que estamos yendo hacia un futuro con estrés hídrico, no solo para las plantas, sino para nosotros los humanos, tenemos el objetivo de forestar, nuestra mayor responsabilidad debe ser regar estos plantines, para que tengan éxito y puedan crecer y que sean como esos árboles que están en el Parque Urbano Central que ya son grandes y sean nuestro legado, tenemos que incorporar tecnologías como el hidrogel”, manifestó Campero.

Galindo informó que la época apta para la forestación es definida por la Secretaría de Gestión Ambiental que coordinará las fechas de plantación con cada una de las subalcaldías para la dotación de plantines en relación a la necesidad del terreno y la pendiente del área.

Se prevé la participación de más de 500 participantes voluntarios entre juntas vecinales, colegios, unidades educativas, universidades, grupos de ex alumnos, ambientalistas voluntarios, funcionarios públicos entre otros, para llevar adelante las campañas de forestación entre los meses de octubre de 2023 a marzo del próximo año.

////

La entrada [Empieza campaña de forestación “Un paceño, un árbol” para plantar 10 mil nuevos arbolitos en La Paz](#) se publicó primero en [Agencia Municipal de Noticias](#).

← Entrada anterior

Entrada siguiente →

Entradas relacionadas



Ley Municipal Autónoma N° 477
– Incremento del Programa de
Operaciones Anual y de
Presupuesto Adicional de
Recursos y Gastos Noviembre
2021

GAMLMP, Normativa Municipal / 16 de diciembre
de 2021



Ley Autónoma N° 481 –
Protección de la Salud

GAMLMP, Normativa Municipal / 31 de marzo de
2022

Números de Emergencia

Información general **155**

Seguimiento de trámites **155**

opción **1**

Registro IGOB ciudadano **155**

opción **1**

Administración tributaria - ATM

155 opción **2**

Actividades económicas **155**

opción **3**

Red de Ambulancias **167**

Defensoría de la Niñez **156**

Guardia de transporte **165**

Intendencia Municipal **165**

Retén de Emergencia **114**

SAC La Paz Bus **155** opción **4**

Alumbrado y semaforización

155 opción **5**

Guardia municipal **155** opción **6**

Servicio de Catastro Masivo

800 103037

Línea Arco Iris **2650915**

Quejas de recojo de basura

800 1017777

